

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente

NUMERO 161. TELEFONO NUMERO 97.

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

comunicaciones

con Melilla

—Se encuentra en Almería, el alcalde de Turre, D. Juan González Ubeda.

—El cura párroco de Terque, don Juan Rodríguez, regresó ayer a aquella localidad.

—El ingeniero afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Málaga, don José Molero salió ayer en el tren correo, con dirección a aquella capital.

—El inspector general de contabilidad de la Compañía del Sur de España, don Salustiano Apellani, ha marchado a Granada.

—El médico de Gádor, don José Manzano Fernández regresó ayer a aquel pueblo.

—La señora doña Eloisa Mullán de Funes, esposa de don Enrique Fernández, secretario que fué del Juzgado de Gergal y que hoy desempeña igual cargo en Hervás (Cáceres), marchó ayer a aquella población, acompañada de su bella hija María.

—El inspector de la Compañía de los Andaluces, don Rafael González, salió ayer para Granada.

—El capitán de ingenieros militares, don Enrique Villaplana marchó ayer a Larache.

—El ayudante de ingeniero, don Félix Villar, ha regresado a Málaga.

—Para sus posesiones de Alhama marchó ayer acompañado de su hermosa hija Dolores, el comerciante don Hilario Bautista Pina.

Las tardes en la playa

Como el calor aprieta, y en la playa siempre hay fresco y también en el Baleario, por las comodidades que en él se disfrutan, aumenta de día en día la concurrencia a aquel delicioso paraje. Y eso que todo el mundo se queja de lo mal que andan los negocios y de que si bien los francos y las libras bajan, mientras la peseta sube, no se ve a esta última por ninguna parte, ni aún para cambiarlas por libras de bacalao ó de boquerones, únicas libras que por aquí conocemos.

Al fin y al cabo los andaluces somos así: con unas cuantas perras para unos "chatos" y media docena de aceitunas sevillanas ó almerienses, ya está armada la fiesta y si hay alguna nubecilla de tristeza pronto se la lleva el viento á freír espárragos ó patatas á la inglesa.

Pues bien, de esas modestas cuchipandas cualquiera, con poco dinero, puede disfrutar en el Baleario, además del fresco que es gratuito, y de los baños, que no son caros, ni aún los templados que exigen, como es natural, mayores dispensios.

Por eso la gente ¿qué há de hacer? Ir al Baleario á pasar el rato agradablemente, lo cual es además, de buen tono é higiénico...

¡POR CINCO CENTIMOS!

Noticias recibidas en Almería dan cuenta de que en la calle del Esparto, de Huerca Overa, ha tenido lugar una riña sangrienta entre los vecinos Miguel Asensio Sánchez, y Juan Ortega García conocido por el hijo de la Mellicera.

En la refriega sostenida, Juan dió á Miguel una puñalada por la espalda dejándolo gravemente herido.

Dado conocimiento del hecho, á las autoridades, inmediatamente acudió el juzgado y el médico forense, el que procedió á curar al herido, instruyéndose acto seguido las diligencias propias en estos casos.

Según las declaraciones prestadas, la reyerta surgió con motivo de la trabacuenta de cinco céntimos, que se discutían.

El agresor fué detenido por la guardia civil en el sitio denominado "Barranco de los Pozos", del término municipal de Huerca-Overa.

Campaña uvera

Vapores que se anuncian:

El "Caugasian", para mañana con destino á los mercados de Liverpool y Bristol.

El "Pérez Pujol" el día 17 para Liverpool.

Y, el "Aurora", para Bristol y Cardiff.

La minería

Vista de un expediente

Don Miguel García Fernández, vecino de Gergal, ha presentado escrito interesando se le dé vista en los expedientes mineros "Demasia á Ultima Prueba", número 32,433, y "Demasia á Dulce María" número 33,138, ambos del término de Baecares.

Cartas de pago

Don José Samper Vicente ha presentado carta de pago correspondiente al depósito constituido para atender á las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado "La Reparceida" número 33,688, del término de Finaña.

Don Federico Soría Alted, vecino de esta capital ha presentado carta de pago para el registro denominado "Jurito y Peponzo", número 33,685,

del término de Nijar.

Registros admitidos

Por la Jefatura de minas han sido admitidos los siguientes registros mineros:

"Pepe y Nicolás" número 33,684, del término de Huéjica, de don Francisco Rico Pérez.

"Elena" número 33,666, en término de Lubrin, de don Antonio Agüero Fernández.

"Juan Felipe" número 33,667 del término de Lubrin, del mismo señor "Alfredo" número 33,668, del término de Lubrin, del mismo señor.

En justicia y en verdad

A Don Juan Moreno Ayala

Si "cuando V. era joven", el temor de que juzgase torpemente expresada una justa alabanza que, en más de una ocasión, intentara brotar de mi cohibida pluma, cuando en sincera consideración aullaba los méritos de su larga y fructuosa vida, consagrada silenciosamente al más alto y noble de los ministerios docentes, me contuve tímido, ahogando el acortamiento de mis deseos, hoy que la soberana Administración, con criterio rutinario, caprichoso y artificial, dió á V. el obligado pase al cuerpo de inválidos profesionales, calificando públicamente su aptitud física y su capacidad intelectual, y extendiéndole el apertinaz diploma de una impuesta senectud, cobra más fuerzas mi irresistible propósito y aliéname la reflexión de que obligado V. oficialmente á poseer la indulgencia y amable tolerancia que son dotes virtuosas de la experiencia y de las canas, sabrá V. tener en cuenta, antes que galanas maneras de decir, el espíritu devoto y desinteresado que impulsa mi admiración, al llegar á V. demandando aquel sencillo y plácido acogimiento á que son propicios. Los maduros años, ya curados de sospechas de vanidad y á salvo de atribuidos engrandecimientos.

Aunque bien pudiera V., sin menoscabo de su natural modestia, estar henchido de ese noble é íntimo orgullo que es el coronamiento espiritual del deber, excesivamente cumplido; porque haber dedicado toda una vida, larga en días, dura en trabajos y sobrada en méritos, á las agobiadoras tareas de la enseñanza, es ya por sí suficiente razón y motivo para gozarse, al terminar, en la satisfacción de la propia obra y despertar el más profundo reconocimiento hacia el benemérito maestro que en la escuela-taller de arte humano—modelo sabio y perseverante la mentalidad y cultura de algunos miles de alumnos, que obra eficiente y civilizadora de su educador.

Es indudable que el fecundo dinamismo intelectual que caracteriza la cultura contemporánea, ha hecho de la Pedagogía la ciencia más interesante y de actuación más trascendente, así como el afianzado convencimiento de que el llamado genéricamente problema social, en la compleja integración de sus términos y elementos tiene relevante aspecto científico y escolar, y la observada experiencia de la función educativa sublimando al hombre y enaltecéndole á través de las obscuridades pristinas de la Antropología, han dado, lógicamente, al maestro una importancia hasta hoy desconocida y confiado en él la esperanza del más positivo adelanto moral. Por lo mismo, la obra del maestro es hoy tanto más difícil cuanto más grandes resultados se le piden, y su cultura exigida con una amplitud y altura intelectual de que no son capaces sino los que se consagraron á la educación con vocación de sacerdocio y encanecieron en la enseñanza depurando la técnica pedagógica en el realismo de la observación.

De estos maestros ha sido don Juan Moreno Ayala. Su personalidad dentro del Magisterio es de las más prestigiosas y conocidas, no ya en la provincia, donde figura a la cabeza de los profesionales, sino en toda España, por la cual los periódicos y Revistas de la clase llevarán, más de una vez, su nombre y elogio con el encomio merecido de una justa y bien ganada reputación. De su ilustración, de sus tareas en la escuela, de sus campañas en pro de la organización y defensa del Magisterio primario no pueden menos de quedar una grata memoria. Don Juan Moreno es un maestro que ha seguido en sus largos años de educador el florecimiento pedagógico contemporáneo y ha realizado el prestigio, muchas veces disueltido, del Magisterio nacional; es un literato castizo, de fino temple artístico, que, de haber querido, hubiera podido abrirse paso en el mundo de las letras; y ha

ido constantemente campeón decidido en la defensa de la prosperidad de la escuela y del bienestar del maestro.

Pues bien, don Juan Moreno acaba de ser jubilado, declarado baja en la enseñanza... ¡por inepto! ¡reglamentariamente! Paradojas de nuestra sabia Administración. Con sutil ironía comenta el interesado, en reciente artículo periodístico, su decapitación profesional, y con brava y lógica argumentación arremete contra unas disposiciones legales que pretenden, oficialmente, establecer "un patrón para la edad". Don Juan Moreno está, pues, declarado públicamente inepto. A no tratarse de nuestra legislación nacional, en cuyo honor estamos todos interesados, la cosa nos parecería disparatadamente graciosa y de un sarcasmo regocijador.

Afortunadamente, en la realidad, más sabia y justa que las humanas leyes, nuestro benemérito maestro, en sus bien aprovechados años, tiene el espíritu tan lozano y ágil como el maestro más "pollo" y juvenil. Es don Juan Moreno de aquellos hombres que, como Galdós, como el maestro Giner, parecen gozar de una segunda juventud optimista y fuerte, aferrados á un ideal y á una empresa con afanes inmarcesibles, y que siendo, en sus respectivas modalidades, maestros venerables de jóvenes maestros, no declinan jamás en una puesta eclipsada ante el ardor nuevo de las juventudes nacientes.

Desde el alejamiento de su destierro oficial, continuará siendo el jubilado maestro de Almería el pedagogo inteligente y eficaz en cuya cultura y experiencia tienen los jóvenes maestros nacionales mucho que poder aprender, y no menos que admirar todos en una veneración y respetabilidad á la cual le hacen acreedor tanto sus años encanecidos, como la benéfica labor de su actuación educadora.

Si jubilación vale, literalmente, tanto como júbilo, apacibilidad y sosiego, nuestro ferviente deseo es que don Juan Moreno Ayala viva sus últimos años—y Dios haga que sean muchos—en la paz, bienestar y reconocimiento que deben ser el premio de los hombres buenos y cumplidores puros de los deberes.

FABIO MENDEZ

Buques de guerra

Ayer mediado el día, pasó frente a nuestro puerto y á poca distancia del mismo, un buque de alto tonelaje, perteneciente á la marina de guerra británica.

En sus proximidades, se distinguían dos pequeñas embarcaciones que se creía fuesen dos torpederos.

La dirección de dicho buque era de Poniente á Levante.

Por la tarde, divisáronse también, allá en el horizonte, once grandes buques, que dejaban tras sí una gran estela de humo, y que llevaban dirección contraria, esto es, de Levante á Poniente.

Supónese que fuese una gran escuadra.

Un sobrino modelo

En el pueblo de Tabernas ha ocurrido un lamentable suceso que ha llenado de indignación á todo el vecindario.

El joven Francisco López García, de 22 años, se presentó en la puerta del café denominado de Gética, donde se hallaba sentado su tío don José María López Fenoy; y sin que entre ellos mediara palabra alguna y sin que el hecho pudiera evitarlo nadie, le emprendió á palos con él, causándole varias contusiones.

No contento con la hazaña relatada, Francisco López pretendió sacar un revólver con el que le hubiese disparado de no impedírselo algunas personas.

A juzgar por los informes que sobre este hecho se tienen, el suceso fué movido por cuestiones de familia.

El joven agresor fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

La Transatlántica

El Excmo. Sr. marqués de Comillas, ha dirigido la siguiente carta al Presidente de la Cámara Agrícola

"Madrid 29 de Julio de 1916.—Sr. Don José Molero.

Distinguido Sr. mío: He sido favorecido por la atenta comunicación que como Presidente de la Cámara Agrícola de Almería se sirve usted dirigirme, solicitando que los vapores de la Compañía Transatlántica, en sus viajes á New York, hagan escala en este puerto en los meses de Septiem-

Vapores fruteros De José García del Moral

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor correo español PEREZ PUJOL llegará á este puerto el día 17 del corriente y saldrá el 18 por la tarde, con los barriles que tome.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores comprometan la cabida con anticipación.

Todos mis vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, dirigirse á su consignatario, José García del Moral, Gergal 1 y 2.



LA SEÑORA

Doña María Furundarena de Mouliá

Falleció el día 3 de Agosto de 1916, á los 45 años de edad, después de haber recibido los auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viudo don José Mouliá Blanco, sus hijos doña María, doña Carmen, don José, don Joaquín, hijo político D. Antonio Altamirano, nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 11 del corriente, á las 9 de su mañana, en la Iglesia de San Pedro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

bre á Noviembre, reservando al mismo la cabida posible para la exportación de la uva y admitiendo esta carga con flete pagadero á destino.

Con mucho gusto someto á estudio de la Compañía dichas aspiraciones, que celebraría vivamente pudieran ser atendidas, cooperando así al fomento de la riqueza de esa importante región y oportunamente se comunicará á usted la resolución que se adopte sobre el asunto.

Enfrentado, me complazco en ofrecerme muy atento y S. S. Q. S. M. B.—EL MARQUÉS DE COMILLAS.

Del Ayuntamiento

Expedientes informados

El inspector de Arbitrios é Impuestos municipales, Sr. Laynez, ha informado los expedientes, de los industriales que á continuación se expresan:

Don Cristóbal Caparrós Soto, don Antonio Frías Fernández, don Arturo Lengo Parra, doña Dolores Trujillo Rosales, don José Díaz Solano, don José Pérez Andújar, don José Gil Segura y don Eduardo López Sánchez.

Un escrito

Don Juan Espinosa Bonilla ha presentado escrito interesando se le dé de baja en el padrón vecinal, eximiéndole de toda clase de impuestos, por ser vecino de Berja, según acredita con la certificación que acompaña.

Siempre lo mismo

Por falta de número de señores vocales, no pudo reunirse ayer la Junta de Asociados, para aprobar una transferencia de crédito.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda municipal para despachar varios escritos sobre reclamaciones formuladas por don Arturo Lengo Parra, don Antonio Frías Fernández y don Cristóbal Caparrós Soto, relativas al impuesto de inquilinato.

Antecedentes

El Administrador de propiedades é Impuestos ha oficiado á la Alcaldía interesándole remita á aquellas oficinas, los antecedentes que existan referentes á la reclamación formulada por don Miguel Vigar Gimenez sobre el inquilinato.

Multas

El alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De dos pesetas, á los guardias municipales José Moya Núñez, Francisco Céspedes Fuentes y Rafael Molina González, por faltas cometidas en el servicio.

De dos pesetas contra José Alferez Cruz, por interceptar la vía pública.

De cinco pesetas contra el mismo señor, por igual causa.

De dos pesetas, contra don Luis Foraguera, por atravesar por el Bulevar del Príncipe, con un coche, después de las ocho de la noche.

De dos pesetas, contra don Francisco Rodríguez López, por interceptar la vía pública.

De cinco pesetas, contra Luis García Romero, por atravesar por el Paseo del Príncipe, con su coche, á gran velocidad.

De cinco pesetas, contra Juan Criado Rivas, por ir subido en el carro y desobedecer las órdenes de la guardia municipal.

De Hacienda

Repartos aprobados

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, han sido aprobados los Repartos de consumos del pueblo de Darrical, y del extrarradio de Cuevas, del actual ejercicio.

Oficio

El recaudador de contribuciones de la zona de Vera-Cuevas, ha remitido un oficio al Sr. Tesorero de Hacienda, participándole que ha dejado sin efecto el nombramiento de Recaudador auxiliar á favor de don Jacinto Asensio Gimenez, nombrando en sustitución de éste á don Juan Soler Haro.

Pensión concedida

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas á esta Delegación de Hacienda, que por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con fecha 22 de Julio próximo pasado, ha concedido á

don Juan José Romero Cabezas, cabo licenciado, la pensión mensual de pesetas 38'02 pesetas, abonables desde 1.º de Mayo de este año.

Cumplimiento de circular

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un oficio de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas interesando se fije la atención de las previnciones siete, nueve y diez y seis de la circular de aquel centro referente al vencimiento trimestral de las deudas interiores y amortizables.

Devolución de mil pesetas

Don José Martínez Ruiz, ha presentado una instancia acompañada de poder y un resguardo del Gobierno Militar de esta plaza, solicitando la devolución de mil pesetas por cuota militar.

Oficios y resguardos

El Gobernador civil, ha remitido tres oficios al Delegado de Hacienda, adjuntando otros, tantos resguardos, de la Caja de Depósitos de la Tesorería de esta provincia, importantes 427'50 pesetas para su devolución á don Antonio Fernández Palacios.

Orden

La Inspección General de Hacienda ordena se haga sin demora alguna, la confección de los apéndices de los Ayuntamientos y Juntas periciales de esta provincia.

Libramientos puestos al pago para hoy.

A D. Joaquín Rodríguez Boti, uno de 947'31 pesetas. A Don Manuel Juárez uno de 4.776'83 pesetas. A Don Antonio Marqués uno de 202'40 pesetas. Al mismo uno de 728'80 pesetas.

Libramientos pendientes de cobro de días anteriores

A Don Juan de la Cruz uno de 62'50 pesetas. A la Compañía Ferrocarriles Sur de España uno de 15'50 pesetas. A la misma uno de 331'84 pesetas. A Don Francisco Pérez uno de 57'53 pesetas. A Don José Capilla uno de 82'34 pesetas. A Don Miguel Gabin uno de 1.346'58 pesetas. A Don Mariano Carrion uno de 12.840'46 pesetas. A Don Ubaldo Martín uno de 1.316'67 pesetas. A Don Manuel García 965'81 pesetas.

Estafeta Provincial

FIESTAS EN FELIX

Como ofrecí en mi anterior crónica, hoy voy á ocuparme de las fiestas que se celebrarán este año en honor al Patrón.

A medida que se aproximan, la animación crece. No hay más que recorrer el pueblo en todas direcciones y se observará el general asoleo de las casas y calles, viéndose en todos los barrios grupos de alegres muchachas que en talleres de costura improvisadas al aire libre, confeccionan los atavíos que han de lucir en las fiestas, y esto indica, que como estamos en vísperas del Santo, Felix prepara las galas destinadas á grandes solemnidades.

La Comisión trabaja con gran actividad á fin de que este año no desmerezcan los festejos de la fama de que vienen precedidos y á juzgar por lo dicho, y la afluencia de forasteros que ya se nota, prometen estar muy animados.

Sus organizadores, con la amabilidad que les caracteriza, me han facilitado el programa siguiente:

La víspera, día 14, á las siete de la tarde, un repique general de campanas y multitud de estruendosos cohetes, anunciarán la llegada de la reputada banda de música de Terque, cortésmente ofrecida y bajo la dirección del muy digno y virtuoso Cura Párroco de aquella localidad, don Francisco Ramirez, la que hará su entrada ejecutando un alegre pasodoble.

Durante los días 15, 16 y 17, habrá: Solemnes funciones religiosas en honor á la Santísima Virgen y excelso Patrón "San Roque" de cuyo panegírico se encargará el notable orador sagrado y bondadoso Cura Párroco de Sierra Alhamilla, don Luis Díaz Sánchez.

Dos castillos de fuegos artificiales por afamados pirotécnicos de Almería, proyecciones de películas cinematográficas durante tres noches en las plazas del pueblo; cuecañas, dianas, verbenas, conciertos ó veladas musicales, bailes públicos y de sociedad y otros festejos.

PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca

Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los medicos

De venta en todas las farmacias



LA FLOR DE ORO

¿Cuánto esta privilegiada agua nunca tendrá cabida en el ser humano? ¿Cuánto esta privilegiada agua nunca tendrá cabida en el ser humano? ¿Cuánto esta privilegiada agua nunca tendrá cabida en el ser humano?

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.

ASBONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL

Agencia en MALAGA Calle Prim, No 2.

Internado de la Divina Infantita

(ALMERIA) INSTINCION

Colegio con amplitud para 150 alumnos internos: levantado de planta con todas las exigencias de la Pedagogia moderna, situado entre Sierra de Gador y Sierra Nevada, gozando de inmejorables condiciones de salubridad; con gabinetes científicos muy completos. Tiene establecidas dos secciones cuyos honorarios son los siguientes

SECCION ORDINARIA

Alumnos de 1.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 55 pesetas mensuales.
Alumnos de 2.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 80 pesetas mensuales.
Además pagarán 25 pesetas por cada curso para médico, en enfermedades ordinarias, para peluquero, uso de cama y mesa de noche, pupitre, etc.

SECCION ECONOMICA

Alumnos de 1.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 40 pesetas mensuales.
Alumnos de 2.ª enseñanza con lavado y arreglo de ropa 55 pesetas mensuales.
Pagarán además 15 pesetas cada curso para médico, peluquero etc., etc.
La matrícula de 1.ª enseñanza está abierta siempre.
Dentro de poco habrá servicio de automóviles.

Emilio Ferrera y Hermano

guilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

NIERROS, ACEROS, HE
TERIA EN GENERAL, O
VALES, OAPRICHOS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres dias de usar el

Recházense como falsificadas las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

The express insurance company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES
Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada) infortunios, empleados, daños causados por huelga, etc.
Sucursal española: Avenida de Conde Peñalver, 13-Madrid.
Delegado general para España: Don Alfredo Villosid.
Subdirector para Almería, don José Belda.—Cosario 9.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENDO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece una visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en sobrios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, curioso y monumental.

Madrid: SAN SEBASTIAN
Barcelona

Trimestralmente aparecerá un nuevo Álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende al precio de 3 pesetas en Madrid y en las provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Ballière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO 0'10 OTS
UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS 0'15 ID

Camiseria J. García Arias y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 3.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Ginecología, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consultas de 1 a 4.

Boulevard 50.

Doctor Eduardo Ferrer Ocas

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTISIFILITICO CON PLATINO

Consultas de 3 a 4. Calle del Alcazar.

Doctor Manuel Martí

Consultor del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina y Farmacia y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Consultas: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Puerta de Palmas 2.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 11.

CALLE CRISTINA MURILLO 22.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contrabidos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de los sífilis con el nuevo método.

Consultas de 8 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde. Calle del Conde de Melilla, número 22.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: £2.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Ne contiene adición de alcohol para las comidas. La mejor para la digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

H. INGLESES

El más recomendado por su trato amable, sea para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de exportación

ALMACENES Y DESPACHOS: Navarro Rodríguez, 4. FABRICA: Calle de...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Al 5 0/0 por 100 anual

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

BILLETES FRANCESES

al 82 por ciento

Sociedad Anónima Lomero

Paseo del Principe, número 10.

LUZ EDEN

Acaba de llegar el submarino con un cargamento de Baltimore, material de recreo, dominó, mesa de trocillo, barajas, juego de damas y diez, licores de todas clases, una gran variedad de vinos, etc.

Hete salón abrió sus puertas el 14 del corriente.

Proprietario: J. Mayoaga.—Hospital Cortés 7.—Almería.